

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00067380

Al 1 de ENERO - 31 de DICIEMBRE 1.998

Expediente No. 75.745

TOTAL CAPITAL SOCIAL

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

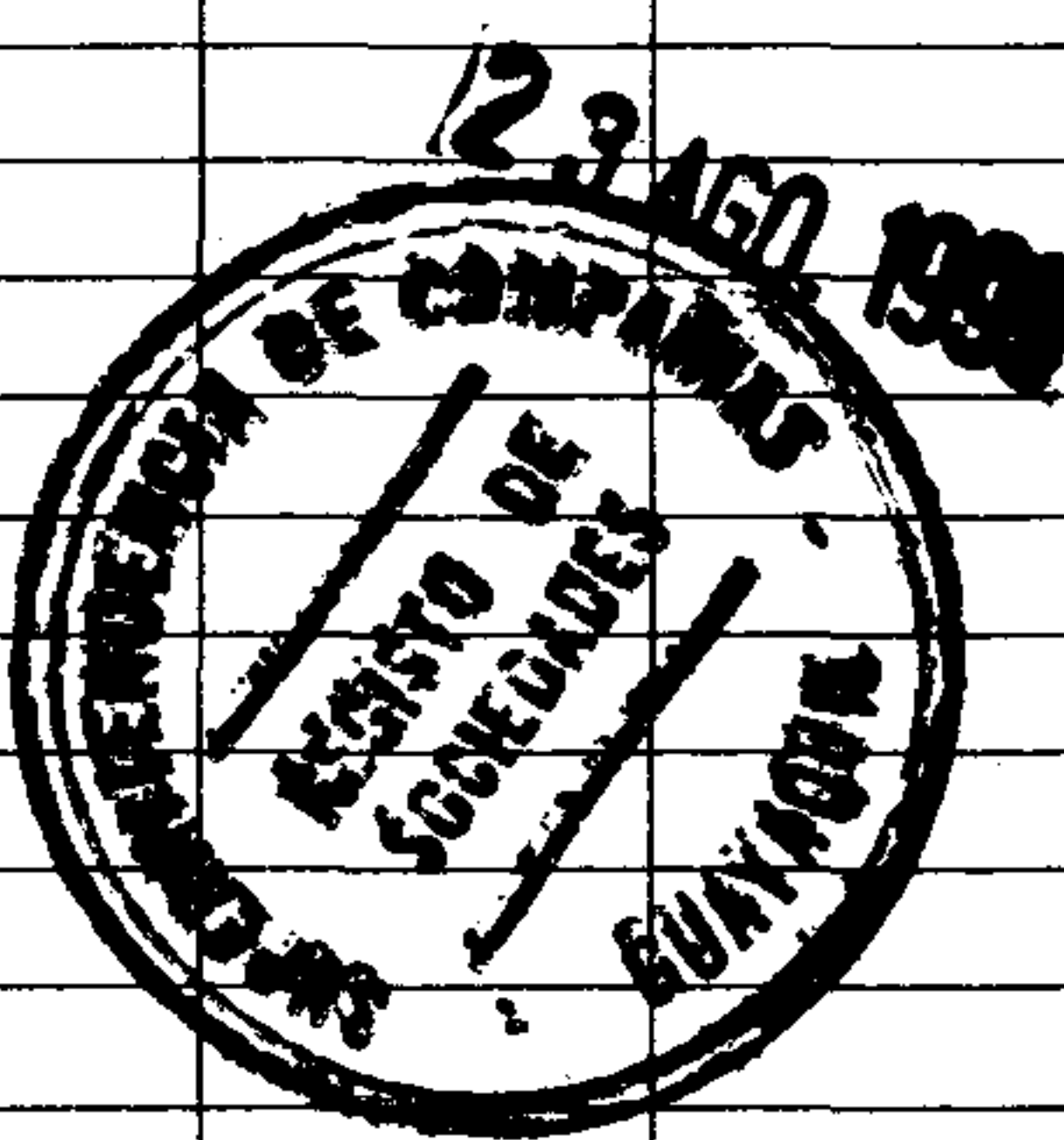
RAZON SOCIAL

0991368612001

COMPAÑIA ANONIMA CIVIL ANFERNAZAL S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FERNANDEZ S.Z. LUIS	ECUATORIANO	0902627439	-	890	8'900.000
2	ABG. VIRGILIO JARRIN	ECUATORIANO	0900636424	-	10	100.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL

9'000.000

ANFERNAZAL S.A.

Andrés Salazar

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 31 de DICIEMBRE 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL